

PROVINCIA

Nombela | Arrestado por robar aperos hace dos meses

La Guardia Civil de Pelaustán ha detenido en Nombela a un hombre de 32 años, identificado como R. M. D. como presunto autor de un delito de robo con fuerza en las cosas. Los hechos ocurrieron en septiembre, cuando el detenido presuntamente robó varios aperos y útiles para animales en una parcela de Nombela, donde fue detenido.

Arcicóllar | Se llevan tres galgos de una casa de campo

La Guardia Civil investiga el robo en una vivienda en Arcicóllar de tres perros galgos, herramientas y una televisión. Los delincuentes aprovecharon la ausencia de los habitantes de la casa para acceder a la parcela y sustraer los animales y los efectos mencionados.

Borox | Homenaje al presidente provincial del PP

Los afiliados y militantes del PP ofrecieron el miércoles una cena al presidente provincial del PP, César Gómez Benayas, quien dejará el cargo el 17 de diciembre después de once años. El acto estuvo conducido por el presidente del PP de Borox, Daniel Moreno, quien alabó el trabajo de Gómez Benayas. También estuvo la candidata a la presidencia del PP, Natalia Tutor.

Orgaz | Concierto de la Orquesta Sinfónica de Albacete

El público disfrutó con la actuación de la Orquesta Sinfónica de Albacete en la iglesia parroquial de Orgaz, un extraordinario marco que acompañó al sonido de violines, trompas y violonchelos.

Detenido 48 horas después el joven acusado de agredir a varios jubilados en La Mata

La Guardia Civil le convenció para que se personase en el cuartel de El Carpio

● Fue localizado en un pueblo de Ávila, donde se refugiaba en el domicilio de un conocido. El presunto agresor tiene antecedentes por falsificación de moneda

M. MORENO, J. R. CALERO

TOLEDO. Estuvo huido 48 horas por tierras abulenses hasta que se presentó en el cuartel de la Guardia Civil de El Carpio de Tajo, donde los agentes le esperaban para colocarle las esposas y llevarle al calabozo. Se trataba del joven de 27 años a quien cuatro jubilados del Hogar del Pensionista de La Mata le han denunciado por agresiones.

Como ya publicó ABC, un hombre golpeó a seis pensionistas el domingo, sobre las seis y cuarto de la tarde, porque no le dejaron pasar a la fiesta que cada fin de semana organizan los jubilados en el centro. Ayer, la alcaldesa de La Mata, María de los Angeles Delgado, aclaró, en declaraciones a ABC, que «nadie le prohibió la entrada al Ho-

gar del Pensionista; de hecho, estuvo entrando y saliendo toda la tarde. Lo que no le dejaron fue pasar a unas salas que los jubilados tienen reservadas para sus actividades». De los agredidos —a uno le rompió el tabique nasal—, cuatro presentaron sendas denuncias en la Guardia Civil contra el joven J. B. M., un español que vive en La Mata con su familia.

Tras el altercado, el presunto agresor huyó a un pueblo del sur de la provincia de Ávila, al parecer El Tiemblo, y se escondió en el domicilio de un conocido. Allí fue localizado telefónicamente por la Guardia Civil, que le convenció para que se presentase en el cuartel de El Carpio de Tajo, cuyos agentes han estado al cargo de la investigación. La aventura del fugitivo se acabó el martes, a las seis y media de la tarde, cuando se personó en el puesto. Permaneció en el calabozo hasta ayer por la mañana, cuando declaró ante el juez que instruye la causa. Tiene antecedentes policiales por falsificación de moneda.

Un muerto y dos heridos en un accidente de tráfico en Villatobas

ABC

TOLEDO. Una mujer de 53 años, E. P. A., murió, otra de veintidós resultó herida grave y un hombre de 54, leve, en un accidente de tráfico ocurrido ayer en la carretera N-301, a su paso por el término municipal de Villatobas, en el que se vieron implicados dos vehículos.

Según informó la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, el siniestro se produjo sobre las cuatro de la tarde en el kilómetro 73,27 de la citada vía. La mujer fallecida fue trasladada al tanatorio de Ocaña para la autopsia. Los bomberos de Villacañas tuvieron que liberar a los heridos, según el servicio de emergencias 112.

La Diputación llevará música a 100 pueblos en Navidad

ABC

TOLEDO. El Área de Cultura y Educación de la Diputación de Toledo ha comenzado a desarrollar el programa «Música en Navidad», y ha comunicado a todos los municipios y Entidades Locales Menores la posibilidad de participar de la programación de un concierto de música como acto cultural para la celebración de las fiestas navideñas. «La intención de la Delegación de Cultura y Educación es ofrecer alternativas culturales y de ocio a los ayuntamientos, desarrollando los programas habituales e incidiendo especialmente durante las fiestas navideñas, para que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de disfrutar de música de calidad», se afirma desde la Diputación, que estima que el programa llegará en esta edición a casi un centenar de municipios.

«Música en Navidad» aumenta cada año el número de ayuntamientos participantes, que pueden seleccionar, hasta el 10 de diciembre, un grupo artístico de algunas de las modalidades de música que constan en el catálogo del Programa Cultural Provincia 2004: Música Antigua y Clásica, Música Coral Polifónica y de Rondallas, Música de Bandas, Música de Jazz, Música Folk y Género Lírico.

Aportaciones municipales

El Área de Cultura y Educación de la Institución Provincial destinará este año 50.000 euros para el programa, que se celebra desde el 1 de diciembre y hasta el 30 de enero de 2005. La Diputación subraya, en un comunicado, que las aportaciones municipales se ajustan al caché de cada grupo y que oscilan entre el 40 y el 60 por ciento, dependiendo de la población que tenga cada localidad.

General Electric instalará su sede social y fiscal en Noblejas

ABC

TOLEDO. El presidente General Electric en España, Mario Armero, anunció ayer la intención de la multinacional de instalar su sede social y fiscal en Noblejas. El anuncio se hizo público después de que el presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, recibiese, en el Palacio de Fuensalida —sede de la Presidencia regional—, al dirigente de General Electric, una multinacional industrial y tecnológica reconocida como la primera empresa en el mundo de capitalización bursátil.

En abril de 2002, General Electric ubicó su centro de actuación de energía eólica de toda España en Noblejas,

desde donde exporta equipamientos energéticos de última generación para toda España, Portugal, Francia e Irlanda, según explicó Armero, quien ve probable que en los próximos meses se lleven a cabo exportaciones transatlánticas.

Desde que General Electric se instaló en Noblejas se han incrementado en casi un centenar los puestos de trabajo de la empresa, lo que convierte este centro de producción en una de las plantas más importantes de la multinacional, ya que es uno de sus tres centros de actuación en el mundo y una plataforma de exportación para otros países.



Armero y Barreda, ayer, en el Palacio de Fuensalida

ALVARO RUIZ

PROVINCIA

Torrijos: Nuevas discrepancias entre el equipo de Gobierno y el PP

● Un convenio con la Cámara de Comercio y la financiación del polígono industrial fueron motivos de enfrentamiento en el último pleno extraordinario

JOSÉ REYES CALERO

TORRIJOS. En el último pleno extraordinario celebrado en el Ayuntamiento de Torrijos, donde el orden del día sólo incluía tres mociones, surgieron de nuevo abismales divergencias entre el equipo de gobierno (PSOE e IU) y el Partido Popular. Una de las cuestiones a debatir fue la firma del convenio con la Cámara de Comercio e Industria de Toledo para la instalación en Torrijos una oficina donde los empresarios y comerciantes pudieran resolver asuntos derivados de su actividad, es decir la denominada Ventanilla única.

El PP no respaldó esta moción y decidió abstenerse argumentando falta de información por parte del equipo de Gobierno. Por su parte la alcaldesa, Mercedes Giner, matizó que «personalmente» le había informado al portavoz popular Miguel Ángel García Huerta y que sabía que existía un tiempo límite para sancionar el acuerdo y no aceptaba que manifestase que no conocía el hecho. La moción fue aprobada con los votos del PSOE e Izquierda Unida.

Polígono industrial

De nuevo aparecieron disparidades de criterios en lo concerniente a que el pleno municipal otorgase poderes a la alcaldesa para continuar con el proceso de financiación con la Junta de Comunidades relacionado con la construcción del nuevo polígono industrial. El PP se opuso reiterando que el viejo polígono se podía haber ampliado, ya que existía un acuerdo de opción de compra para nuevos terrenos.

El concejal socialista Faustino Pérez Barajas, como en otras ocasiones fue directo y conciso: «Usted señor Huerta sabe que miente, puesto que nunca ha existido tal documento en este Ayuntamiento, es más el Partido Popular recalificó los terrenos del polígono y además, 60.000 metros cuadrados colindantes. Siempre han estado en contra del nuevo polígono. Pero no le vamos a consentir que continúe mintiendo a los torrijeños. Demuestre que existe ese acuerdo donde existe esa opción de compra. Lo de los 60.000 metros sí podemos demostrarlo nosotros, en cualquier momento y lugar, si lo prefiere ahora mismo», concretó.

Al final hubo unanimidad en lo concerniente a la aprobación de un PAU donde se contempla la construcción de unos salones para bodas y banquetes.

La Junta informa a los alcaldes sobre el Servicio de Atención a Inmigrantes

El delegado provincial de Bienestar Social ofreció detalles del programa

ABC

TOLEDO. Informar a los alcaldes de la provincia de Toledo de la puesta en marcha del Servicio de Atención y Mediación con Inmigrantes fue el objetivo de la reunión que esta semana mantuvo el delegado provincial de Bienestar Social, Tomás Villarrubia, con ediles toledanos.

Un encuentro que tuvo lugar en el Castillo de San Servando de Toledo y al que asistieron los alcaldes de 22 ayuntamientos de la provincia, concretamente de Maqueda, Casarrubios del Monte, Fuensalida, Borox, Seseña, Illescas, Numancia de la Sagra, Oñas del Rey, Carpio de Tajo, La Puebla de Montalbán, Bargas, Ocaña, Villarrubia de Santiago, Alcaudete de la Jara, San Pablo de los Montes, Polán, Mora, La Guardia, Quintanar de la Orden, Consuegra, La Puebla de Almoradiel y Madridejos. Así mismo, acudieron a la reunión el presidente de la mancomunidad de la Sagra Alta y las concejales de Bienestar Social de los ayuntamientos de Talavera de la Reina y Toledo.

27 profesionales

Según manifestó Tomás Villarrubia, el Servicio de Atención y Mediación con Inmigrantes (SAMI) abarcará 27 áreas de la provincia toledana y supondrá la firma de un convenio por cada área de un importe aproximado de 25.000 euros. Unos 27 profesionales prestarán este servicio que será gestionado por los ayuntamientos cabecera de área.

Con este servicio se reestructura la atención a los inmigrantes por parte de la Consejería de Bienestar Social, al haber pasado la gestión del Servicio de Información y Atención a Inmigrantes



Tomás Villarrubia durante la reunión celebrada en el Castillo de San Servando

de este departamento a la nueva Consejería de Trabajo y Empleo. Así, los servicios de mediación y atención social serán prestados por Bienestar Social.

Apoyo y refuerzo

Se ha considerado oportuno la puesta en marcha del Servicio de Atención y Mediación con Inmigrantes debido a las características de este grupo de población, la novedad de su implantación en el territorio y la evolución e intensidad del hecho migratorio, que aconsejan reforzar y complementar los servicios sociales con un recurso de apoyo a los mismos y especialización en cuestiones de interculturalidad y mediación familiar.

La referencia territorial y cobertura del recurso serán las áreas de servicios sociales, ubicándose el SAMI en las áreas donde sea necesario y a propuesta de los servicios sociales básicos, ratificada por la delegación pro-

vincial correspondiente.

Con carácter general, el SAMI se integrará, tanto en lo que a programas se refiere como en su ubicación física, en los centros operativos de área, formando parte de la Red de Servicios Sociales. En consecuencia, la gestión deberá ser municipal, estableciéndose dos modalidades de gestión para el año 2005. Como primer paso, el Ayuntamiento o agrupación de ayuntamientos deberá solicitar mediante un proyecto la gestión propia de este servicio.

Posteriormente, las dos fórmulas de gestión previstas serán, por un lado, que el ayuntamiento o agrupación de ayuntamientos seleccione y contrate al técnico responsable del dispositivo, o, la segunda opción, que el ayuntamiento o agrupación convenie la gestión con una entidad. En este último caso el ayuntamiento será el responsable del desarrollo del SAMI.



Mora recibe a una asociación cultural de Villatobas

ABC. El delegado de la Junta en Toledo, Fernando Mora, ha recibido a representantes de la asociación cultural «San Jorge» de Villatobas, un encuentro que tuvo lugar en la sede de la Delegación en Toledo. Mora fue informado de las distintas actividades que realizan a lo largo del año, además de comunicarle que con motivo de la festividad de San Jorge 2005 tienen previsto finalizar las obras de rehabilitación de la ermita del mismo nombre. El delegado les animó a continuar con su labor altruista y voluntaria y les ofreció el respaldo de la Junta.

Información Plenaria de Borox

Desarrollo y síntesis del pleno

1er punto: aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad de todos los grupos políticos.

2º punto: dación de cuentas y resoluciones de Alcaldía.

Como daciones de Alcaldía se señalan las siguientes como inscritas en el libro: ordenando la publicación del expediente de licencia de apertura de D. Jesús Ramos Ocaña de resolución del paso de ejecución de Alumini- os FEMA, de resolución de notificación, aprobación, liquidación de tasa de expedición de D. Jesús Ramos Ocaña. De aprobación y revisión por los servicios técnicos de la valoración económica en el expediente de obras 151/2003, de recurso de reposición de la Alcaldía de 1 de junio referente a Alumini- os FEMA desestimando.

Se procede a votación quedando aprobado el punto por unanimidad de todos los grupos políticos.

3er punto: aprobación, si procede, de la imposición de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la Travesía Pósito y pavimentación de parte de la C/ Ciudad Real.

En este punto interviene Carlos Manuel Bugella Yudice, secretario del Ayuntamiento de Borox, manifestando que las contribuciones especiales de la Travesía Pósito son de implantación de red de agua, de la red de alcantarillado, pavimentación y acerado. El coste total se cifra en 11.092,02 euros y los metros 67,70. Con el 20% de subvención se sitúan en 122,85. En la calle Ciudad Real se proponía el 20%, los costes son menores. El coste de la C/ Ciudad Real se cifra en 3.272,46 euros.

En este punto interviene el Grupo Municipal Popular para preguntar qué porcentaje se acuerda.

Ángel Ramos, Concejal de Hacienda, responde que en la calle Pósito se propone aplicar un 25% y en la calle Ciudad Real un 20%.

Se procede a votación quedando aprobado el punto por unanimidad de todos los grupos políticos.

4º punto: aprobación si procede de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con escombros y materiales de construcción depositados en vertedero municipal.

Se procede a votación quedando aprobado el punto por unanimidad de todos los grupos políticos.

5º punto: convenio entre la Consejería de Bienestar Social de la JCCM y el Ayuntamiento de Borox.

En este punto Carlos Manuel Bugella, Secretario del Ayuntamiento de Borox, informó sobre el contenido del convenio indicando que se trata de un proyecto de ejecución supramunicipal para prestaciones básicas de Servicios Sociales. Los proyectos serán financiados por la Consejería por un importe de 46.299,86 euros para el 2004, según el desglose siguiente: personal, 39.121,56 euros; mantenimiento, 4.220,30 euros; programas, 2.958 euros.

En este punto el Grupo Municipal Popular interviene para manifestar que se va a abstener.

Luis Miguel Díaz propone dar lectura completa al contenido del convenio.

El secretario da lectura al convenio: Don Tomás Villarubia Lázaro y D. Luis Miguel Díaz Navarro intervienen en función de sus respectivos cargos. Manifiestan que es intención de los reunidos con la representación que cada uno ostenta y mutuamente reconocen mantener durante el año 2004 convenio de colaboración técnica y económica en el ámbito de las áreas de Servicios Sociales para el desarrollo de proyectos de ejecución supramunicipal para prestaciones básicas de Servicios Sociales en el marco del Programa Regional de acción Social que tendrá como objetivos satisfacer las necesidades sociales de convivencia personal, integración y solidaridad social, garantizando y universalizando la igualdad de accesos a los recursos y prestaciones, fomentando la participación social y garantizando una cobertura igualitaria tanto en implantación territorial como en calidad.

El convenio tiene por objeto llevar a cabo el desarrollo de programas de proyectos y actividades de coordinación, asistencia técnica de intervención social familiar especificados en el anexo 1º del presente convenio de ejecución supramunicipal, en el área de Servicios Sociales nº de código 45007 y constituidos por las zonas que comprenden los municipios que se relacionan en el anexo 2º del presente convenio. Dichos programas, proyectos y actividades se desarrollarán en los municipios

El pasado día 24 de junio tuvo lugar la celebración de un pleno ordinario en el Ayuntamiento de Borox con el siguiente orden del día:

1er punto: aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

2º punto: Dación de cuentas y resoluciones de Alcaldía.

3er punto: aprobación si procede de la imposición de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la Travesía Pósito y pavimentación de parte de la calle Ciudad Real.

4º punto: aprobación si procede de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con escombros y materiales de construcción depositados en vertedero municipal.

5º punto: convenio entre la Consejería de Bienestar Social de la JCCM y el Ayuntamiento de Borox. Proyecto de ejecución supramunicipal para prestaciones básicas de Servicios Sociales.

6º punto: aprobación del convenio de colaboración entre la Consejería de Industria y Trabajo de la JCCM y el Ayuntamiento de Borox para la promoción de actividades empresariales del PI. "PAU Industrial Borox".

El pleno finalizó con un turno de ruegos y preguntas.

equipo técnico del Área de Servicios Sociales y se ajustarán a la memoria descriptiva presentada por el Ayuntamiento y aprobada por la Delegación Provincial. Su ejecución se efectuará en los términos previstos en el orden de convocatoria y en los contenidos, en las estipulaciones y el anexo que viene en el presente convenio. Previa solicitud de la entidad gestora del convenio, podrán convenirse gastos entre conceptos si la ejecución del convenio así lo requiere, para lo que será necesaria la autorización expresa de la Delegación Provincial mediante resolución aprobatoria.

La forma de pago y la justificación se efectuará remitiéndola a la Delegación de Bienestar Social, certificación del Secretario Interventor del total de gastos ejecutados, detallado por conceptos por cada uno de los proyectos.

Las aportaciones están sometidas a la fiscalización de la Sindicatura de Cuentas.

Todas las partes implicadas reconocen que el presente convenio se rige por los principios de descentralización, subsidiariedad, corresponsabilidad, coordinación con la organización de actuación integral y rentabilidad social.

La relación de municipios que componen el área de servicios con nº de código 45007 son: Cobeja, Alameda de la Sagra, Numancia de la Sagra, Pantoja, Yuncier, Esquivias, Borox, Seseña, Yeles, Yuncos, Carranque, Cedillo del Condado, Palomeque, Ugena y el Viso de San Juan.

Finalizada la lectura del convenio se procede a votación del punto con ocho votos a favor del Grupo Municipal Socialista y dos abstenciones del Grupo Municipal Popular.

6º punto: aprobación del convenio de colaboración entre la Consejería de Industria y Trabajo de la JCCM y el Ayuntamiento de Borox para la promoción de actividades empresariales del PI. "PAU Industrial Borox".

En este punto interviene el secretario del Ayuntamiento dando lectura a escrito fechado el día 22 de junio: cúmplame significar que los requisitos que se vienen exigiendo para suscribir convenios para la promoción de actividades empresariales en polígonos industriales, son los siguientes: que las obras de urbanización se encuentren terminadas. Que el pleno del Ayuntamiento autorice la suscripción del convenio y se comprometa a otorgar una bonificación del 75% de la cuota del impuesto municipal sobre construcciones, instalaciones y obras (ICYO) para todas las inversiones empresariales que se lleven a cabo en el polígono industrial en cuestión.

El convenio, recoge la necesidad de aportar una memoria a la entidad promotora: parcelas industriales, infraestructuras y servicios existentes, incentivos que otorga el Ayuntamiento si hay alguno más a parte del 75% del ICYO y copia de las ordenanzas aplicables.

El convenio se firmará por ambas partes, por el Consejero de Industria y Tecnología, D. José Manuel Díaz Salazar y el Ayuntamiento.

Manifiestan que son conscientes de la importancia del asentamiento de empresas en suelo dotado con infraestructuras. Que la coordinación entre las administraciones es el mejor requisito para la eficacia de las actuaciones administrativas y que el Ayuntamiento se compromete a la bonificación del 75% del ICYO. Además, se señala que existe un apoyo económico de la Consejería de Industria.

Se procede a votación quedando aprobado el punto por unanimidad de todos los grupos políticos.

LO MÁS SIGNIFICATIVO DEL PLENO:

1º La abstención del Grupo Municipal Popular a la aprobación de un convenio entre la Consejería de Bienestar Social y el Ayuntamiento de Borox.

El convenio, finalmente aprobado con 8 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y dos abstenciones del Grupo Municipal Popular tendrá como objetivos satisfacer las necesidades sociales de convivencia personal, integración y solidaridad social, garantizando y universalizando la igualdad de accesos a los recursos y prestaciones, fomentando la participación social y garantizando una cobertura igualitaria tanto en implantación territorial como en calidad.

2º La aprobación, por unanimidad de todos los grupos políticos municipales, del convenio de colaboración entre la Consejería de Industria y Trabajo y el Ayuntamiento de Borox para la promoción de actividades empresariales del polígono industrial "PAU Industrial Borox", con el compromiso adquirido por parte del Ayuntamiento a otorgar una bonificación del 75% de la cuota del impuesto municipal sobre construcciones, instalaciones y obras (ICYO) para todas las inversiones empresariales que se lleven a cabo en el polígono industrial en cuestión.

El convenio, recoge la necesidad de aportar una memoria a la entidad promotora: parcelas industriales, infraestructuras y servicios existentes, incentivos que otorga el Ayuntamiento si hay alguno más a parte del 75% del ICYO y copia de las ordenanzas aplicables.

El convenio se firmará por ambas partes, por el Consejero de Industria y Tecnología, D. José Manuel Díaz Salazar y el Ayuntamiento.

Manifiestan que son conscientes de la importancia del asentamiento de empresas en suelo dotado con infraestructuras. Que la coordinación entre las administraciones es el mejor requisito para la eficacia de las actuaciones administrativas y que el Ayuntamiento se compromete a la bonificación del 75% del ICYO. Además, se señala que existe un apoyo económico de la Consejería de Industria.

Se procede a votación quedando aprobado el punto por unanimidad de todos los grupos políticos.

El pasado 26 de junio el PSOE de Seseña convocó una concentración en la estación de ferrocarril de Seseña

El objetivo fue demandar soluciones al transporte por tren en la localidad

Durante la concentración, Felipe Torrejón, portavoz del Grupo Municipal Socialista, dio lectura a un manifiesto por el tren de cercanías. En palabras de Torrejón "el motivo es básicamente mejorar el transporte y concienciar a Renfe de que de una vez por todas tome las riendas y solución este problema. Consideramos que son ellos los que tienen que realizar las obras e infraestructuras necesarias para solucionar este problema. Evidentemente ha sido una iniciativa del PSOE de Seseña, alguien tenía que dar el primer paso, no ha sido ni mucho menos el tema, como parece que se está intentando decir, que se haya politizado este asunto. Creo que ha sido una concienciación en el partido, en el sentido de que tenemos que dar este primer paso tomando la iniciativa. Hemos enviado una serie de cartas a las asociaciones y a diferentes grupos políticos invitándolos a participar, y de hecho ha habido miembros de IU. Se trata de que estemos todos unidos para reforzar las diferentes actuaciones y movilizaciones que se tengan que hacer".

Preguntado sobre la posible creación de una plataforma, el portavoz socialista señaló que no se había hablado sobre la misma, considerando que si hubiera que crearla estarían ahí, pero que en todo caso respondería a una iniciativa vecinal.

Torrejón manifestó la intención de presentar en el próximo pleno una moción con carácter de urgencia. En este sentido comentó no conocer bien los motivos por los que no se había querido incluir en el orden del día del pleno cuando se registró en el Ayuntamiento con anterioridad suficiente. El contenido de la moción, explicó el portavoz socialista, es conseguir que todos los grupos políticos apoyen la iniciativa y realizar una serie de actuaciones con Renfe para que se aclaren convenientemente todos los puntos: obra que se necesita, presupuesto, etc.

Con o sin plataforma, continúa, creo que todos los grupos políticos, asociaciones, diferentes colectivos y todos los vecinos en general tenemos que estar unidos en esta iniciativa. En cuanto a la participación, reconoció Torrejón, no ha sido la que nos hubiera gustado. Somos conscientes de que a la gente le cuesta movilizarse, pero lo importante es dar el primer paso y poco a poco se irán sumando muchos más vecinos. El próximo paso será la presentación en pleno de la moción con carácter de urgencia. Esperamos que los demás grupos políticos sean consecuentes y voten a favor del carácter urgente para poder valorar y votar esa moción, que la saquemos adelante con el apoyo de todos los grupos y a partir de ahí, tal y como he leído en el manifiesto, esperar un corto espacio de tiempo y si vemos que Renfe no atiende a nuestras demandas continuar realizando movilizaciones. Nuestra sugerencia es que nos unamos, pues cuanto mayor sea el volumen de gente movilizada, y por tanto crezca la presión social, más frutos podremos recoger. Torrejón concluyó solicitando a los vecinos mayor concienciación, no sólo ante esta iniciativa sino ante cualquier otra que posibilite la mejora y puesta en marcha de servicios para el municipio.

Manuel Fuentes: "aquí lo que se advierte, es que el PSOE, que ha estado gobernando 16 años, no ha hecho nada para sacar la estación adelante durante sus gobiernos de mayoría"

Tras la concentración convocada por el PSOE de Seseña con relación a la estación de ferrocarril del municipio, Manuel Fuentes Revilla, Alcalde de Seseña, señaló que desde su grupo político entendían la concentración promovida por el PSOE como un intento por monopolizar o capitalizar una movilización de este tipo por un grupo político. En palabras del Alcalde "sin contar para nada con los movimientos asociativos o con los demás grupos políticos del municipio, bien a través de una plataforma o de una coordinación en la que participásemos todos desde la pluralidad y decidir la organización de la concentración u otro tipo de medidas".

¿Qué vamos a hacer - comentó el Alcalde - ir detrás del PSOE sin que exista esa coordinación, sin unificar criterios?

Manuel Fuentes significó que la reivindicación de la estación no era de ahora, que venía de hace ya bastantes años y que al igual que se constituyeron las plataformas para el macrovertedero, para la reivindicación de las mejoras del agua o la de las mejoras de la sanidad, donde incluso se recurrió al ámbito supramunicipal, podría haberse constituido esta otra plataforma. Cabe destacar, señaló el alcalde, que "esta estación de Seseña no solamente va a ofrecer servicio a los seseñeros, sino que va a dar cobertura a muchos otros ciudadanos de otros pueblos. Aquí lo que se advierte es que el PSOE, que ha estado gobernando, no olvidemos, los últimos 16 años no ha hecho nada para sacar la estación adelante durante sus gobiernos de mayoría, y ahora, en el primer año de legislatura de IU, que si que nos estamos moviendo e intentando llegar a acuerdos con empresas privadas, con Renfe, con la Junta de Comunidades, resulta que ellos son los que quieren de manera unilateral capitalizar a través de ese golpe de efecto, sin contar para nada con las dos asociaciones de vecinos que hay en el municipio y con las distintas asociaciones que siempre han participado en todas las reivindicaciones que son buenas para el conjunto de los ciudadanos de Seseña. A IU, lo único que le ha llegado es que el PSOE comeca a los vecinos, pero un escrito oficial a los grupos políticos o una reunión previa nosotros no la hemos tenido. Todos hemos visto cuál ha sido el resultado, 35 personas asistieron a la concentración, había más efectivos de seguridad que participantes, nadie del PP y muy pocos del PSOE. Por IU estuvo el alcalde y el coordinador de la Asamblea Local y Comercial de IU, Mario Hernández, que por cierto está integrado en la Plataforma en Defensa del Ferrocarril de la Comarca de la Sagra y de la Provincia de Toledo. Como alcalde me quedo sorprendido de que el que ha estado gobernando durante 16 años, al año de haber perdido esa capacidad de gobierno reivindicó algo que no hicieron durante los 16 años anteriores. Me da la sensación, concluyó Fuentes, de que a golpes de efecto, acompañados por algún medio de nueva implantación están montando una estrategia. Se está viendo que la estación, tarde o temprano va a salir y no quieren que el éxito pueda llegar a los ojos de los ciudadanos como que lo ha conseguido el equipo de gobierno. Por tanto se aprecia un oportunismo muy significativo.

Residencia de la Tercera Edad
Los Cisneros de Yeles

Un nuevo hogar donde tendrá todo lo necesario

Avda. Ferrocarril, s/n • Yeles (Toledo)
Tifs.: 925 54 50 51 • 925 51 01 26
e-mail: repcion@loscisneros.net
Easy www.loscisneros.net

NO SE CONFUNDA, EN YELES, LOS CISNEROS DE YELES

- ATENCIÓN PERSONALIZADA
- MÉDICO
- PELUQUERÍA, SERVICIO DE FISIOTERAPIA, GIMNASIO, REHABILITACIÓN
- VALIDOS Y ASISTIDOS
- A 35 KM DE MADRID

Éxito del II Campeonato Nacional Infantil de Ajedrez de Esquivias

Jugaron más de 150 niños

Más de 150 jugadores pertenecientes a las diferentes categorías infantil, benjamín y alevín procedentes de toda España se dieron cita en el Pabellón Cubierto de Esquivias durante los pasados días 4 y 5 de Diciembre para disputar el II Campeonato Nacional Infantil de Ajedrez con gran éxito de participación.

En el acto inaugural estuvo presente el Delegado de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha D. Ángel Felpeto Enríquez que dio la bienvenida a todos los participantes y destacó la importancia del juego del ajedrez como elemento que ayuda a desarrollar las capacidades intelectuales de la persona. También tomó la palabra el Alcalde de Esquivias D. Julio Torrejón, quien agradeció el esfuerzo de participantes y familiares para desplazarse a Esquivias con el fin de disputar este Campeonato que aspira a convertirse en referente dentro del deporte del Ajedrez en nuestra Comunidad Autónoma.

Navarra, Madrid, Cataluña, Murcia, La Rioja, la Comunidad Valencia, Andalucía y por supuesto Castilla La Mancha estuvieron muy bien representadas por estos fenomenales ajedrecistas. Es de destacar la presencia de Anabel Guardamuro, Laura Collado, Pedro López y Daniel Zamarbide, todos ellos campeones de España.

El cuadro de ganadores del II Campeonato quedó de la siguiente forma:

Categoría Infantil:

- 1º Clasificado: Xavier Vila de Cataluña
- 2º Clasificado: Eric Domínguez (Cataluña)
- 3º Clasificado: Noel López (Madrid)
- 1º Clasificado Castilla La Mancha: Jesús Peña (Valdepeñas)
- 1º Clasificado Local: Alberto Moreno

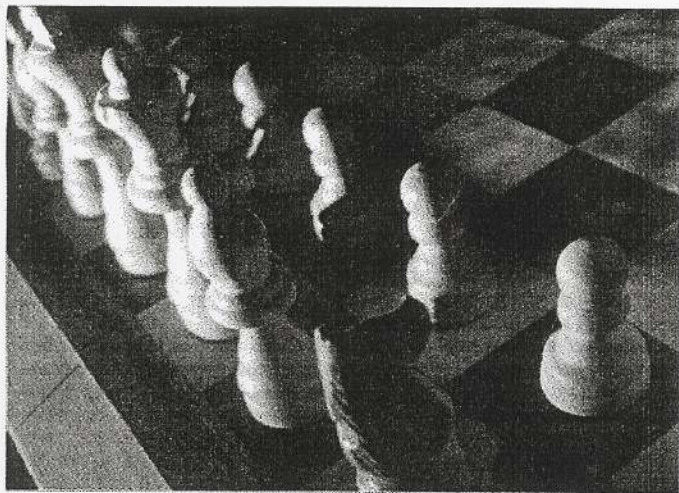
Categoría Alevín:

- 1º Clasificado: Ángel Arribas (Madrid)
- 2º Clasificado: Daniel Zamarbide (Navarra)
- 3º Clasificado: Ángel Espinosa (Almagro)
- 1º Clasificado Castilla La Mancha: Enrique Arriscado
- 1º Clasificado Local: Beatriz Rojas

Categoría Benjamín:

- 1º Clasificado: David Pardo (Comunidad Valenciana)
- 2º Clasificado: María Sierra (Esquivias)
- 3º Clasificado: Pablo Ontañón (Castilla La Mancha)

- 1º Clasificado Castilla La Mancha: Eusebio Palmero
- 1º Clasificado Local: Daniel Piriz



Programa de Navidad de Borox

• **Día 18 de Diciembre**
I Torneo Navideño de Ajedrez
Inicio: 16:00 h.
Lugar: Colegio Público nº 1

• **Día 22 y 23 de Diciembre**
Torneo Fútbol Sala
Inicio: 17:00 h.
Lugar: Pabellón Polideportivo

• **Día 26 de Diciembre**
Concierto de Navidad a cargo de la Asociación Musical Ntra. Sra. de la Salud (Colabora la Junta de Castilla-La Mancha)
Inicio: 18:00 h.
Lugar: Colegio Público Ntra. Sra. de la Salud nº 1

• **Día 27 de Diciembre**
Cine infantil de animación, con la película "El árbol de Navidad" (La leyenda)
Inicio: 16:00 h.
Lugar: Casa de la Cultura.

• **Día 28 de Diciembre**
Cine infantil de animación, con la película "Una aventura de Navidad"
Inicio: 16:00 h.
Lugar: Casa de la Cultura

• **Día 29 de Diciembre**
Teatro y villancicos a cargo de los niños de la Ludoteca (organiza Yoli y Mari Tere).
Inicio: 16:00 h.
Lugar: Casa de la Cultura

• **Día 30 de Diciembre**
Teatro para adultos con la compañía La Corropla (Escalona)
Obra: "Paco Jones, detective privado"
Inicio: 21:00 h.
Lugar: Casa de la Cultura.

• **Día 31 de Diciembre**
Reparto de uvas y sidra
Inicio: 11:45 h.

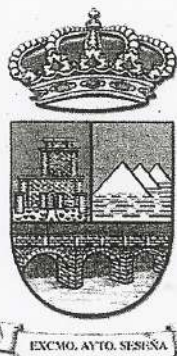
Lugar: Plaza de la Constitución.
y para recibir al Año Nuevo fuegos artificiales.
A las 01:00 h Baile con la orquesta "Jenason"
Lugar: Carpa (en la Piscina Municipal)

• **Día 2 de Enero**
Teatro infantil "El rey Edelmiro y su tesoro". Actividad realizada con la colaboración de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
Inicio: 17:00 h.
Lugar: Casa de la Cultura

• **Día 3 de Enero**
De 11:00 h. a 13:00 h. llegará del lejano Oriente el *Cartero Real*, enviado por sus Majestades los Reyes Magos, para recoger las cartas de todos los niños. Todos los niños/as que lleven su carta podrán acceder a la ludoteca para participar en talleres de Navidad.
Lugar: Biblioteca municipal.

• **Día 4 de Enero**
Cine infantil de animación, con la película "El pequeño tamborero y los tres Reyes Magos"
Inicio: 16:00 h.
Lugar: Casa de la Cultura.

• **Día 5 de Enero**
Cabalgata de Reyes
Inicio: 17:30 h.
Salida de la Plaza de la Constitución y llegada a la carpa, donde se entregarán los regalos a los niños (habrá Roscón de Reyes para los asistentes).
A las 11:00 h, baile con la orquesta "Ebbano"
Lugar: carpa (ubicada en la Piscina Municipal).
Habrá roscón de Reyes.



Por un Ayuntamiento cercano y transparente
Porque queremos escucharte, hablar
y mejorar nuestro pueblo
!!! PARTICIPA !!!
Seseña también te necesita a tí

Empadrónate, ven y conoce tu Ayuntamiento

Empadrónate
2004

Es un mensaje del Ayuntamiento de Seseña
Pza. Bayona s/n • 45223 Seseña • Tlf: 91 895 70 05 • 91 893 60 15

Diputación prepara el programa "música en Navidad"

"Música en Navidad 2004" llegará a casi 100 localidades de la provincia

El Área de Cultura y Educación de la Diputación de Toledo, que dirige el Vicepresidente Carlos Emilio Pérez Ortiz y coordina la diputada Natividad Martínez, ha comenzado a desarrollar el Programa de Música en Navidad, comunicando a todos los municipios y Entidades Locales Menores la posibilidad de participar de la programación de un concierto de música como acto cultural para la celebración de las fiestas navideñas. Los repertorios de los conciertos se centran en piezas propias de estas fechas, villancicos y música tradicional.

"Música en Navidad 2004" aumenta cada año el número de ayuntamientos participantes, que pueden seleccionar un grupo artístico de algunas de las modalidades de música que constan en el catálogo del Programa Cultural Provincia

diciembre.

El Área de Cultura y Educación de la Institución Provincial destinará 50.000 euros para el programa, teniendo en cuenta que las aportaciones municipales se ajustan al caché de cada grupo y os-



2004: Música Antigua y Clásica, Música Coral Polifónica y de Rondallas, Música de Bandas, Música de Jazz, Música Folk y Género Lírico. Se trata de un ambicioso y pionero programa cultural cuyo objetivo es que los pueblos de la provincia puedan disponer de actuaciones musicales durante las fechas navideñas.

Por tercer año consecutivo se desarrolla esta iniciativa de la Diputación de Toledo, que sigue sumando incorporaciones cada nueva convocatoria, y que este año se celebrará entre el uno de diciembre de 2004 y el 30 de enero de 2005.

Los ayuntamientos podrán solicitar la actividad preferida hasta el día 10 de

cilian entre el 40 y el 60%, dependiendo de la población del municipio.

La intención de la Delegación de Cultura y Educación es ofrecer alternativas culturales y de ocio a los ayuntamientos toledanos, desarrollando los programas habituales e incidiendo especialmente durante las fiestas navideñas para que todos los ciudadanos tengan la opción de disfrutar de música de calidad.

La Diputación espera seguir con este programa de actuaciones que ha recibido numerosas peticiones de los ayuntamientos, para así poder ofrecer a sus vecinos actuaciones musicales durante estas fechas navideñas.

14 pueblos han participado en el II concurso de tarjetas navideñas de la Sagra

La tarjeta ganadora servirá para felicitar las fiestas a las autoridades locales

El Vicepresidente de la Diputación, Carlos Emilio Pérez Ortiz, el Diputado de Turismo de la Diputación de Toledo, Esteban Ríos, y el Alcalde de Cedillo del Condado, Pedro Jiménez Pérez, han hecho entrega de los premios del II Concurso de tarjetas navideñas de la comarca de La Sagra, en el que han participado los alumnos de 1º y 2º de Primaria, de los colegios de 14 pueblos de la zona.

La Diputación de Toledo ha vuelto a colaborar con los ayuntamientos de La Sagra para la convocatoria y celebración del II Certamen de Tarjetas Navideñas. A través del Departamento de Turismo de la Institución Provincial se ha cooperado estrechamente con el Ayuntamiento de Cedillo del Condado para la organización de éste certamen, en el que han tomado parte los alumnos de los colegios de los municipios de Ugena, Yuncler, Yelas, Esquivias, Alameda de la Sagra, Villaluenga de la Sagra, Casarrubios del Monte, Palomeque, Borox, Lominchar, Cedillo del Condado, Carranque, Las Ventas de Retamosa e Illescas.

La convocatoria, enviada a todos los colegios de la Comarca de La Sagra, ha estado dirigida a alumnos de 1º y 2º de Primaria, debiendo cada localidad haber seleccionado 5 tarjetas que son las que han representado al municipio. Las tarjetas navideñas han sido realizadas de forma individual en tamaño Din-A4 doblado, siendo el material utilizado exclusivamente folio y pinturas.

Premiados

Los departamentos de Turismo, de Cultura y de Medio Ambiente de la Diputación de Toledo han colaborado para la concesión de los diferentes premios.

El primero de los premios ha recaído en Raquel Hermita Torrejón, del Colegio Miguel de Cervantes, de Esquivias, obteniendo para sus compañeros una Visita Cultural a la ciudad de Toledo.

La segunda clasificada ha sido Jenny Paola Gómez Cañón, del Colegio Ramón y Cajal, de Lominchar, recibiendo para ella y los alumnos del centro una Visita al Vivero Educativo Taxus.

Por último, el tercer premio ha sido para Alba Casarrubios, del Colegio Juan Palare, de Villaluenga de la Sagra, recibiendo como premio una Visita a la Finca de "El Borri".

Las Tarjetas finalistas estarán expuestas en el Ayuntamiento de Cedillo del Condado en los días sucesivos y la Tarjeta Navideña seleccionada como ganadora será editada con el fin de felicitar a las distintas Autoridades de la Comarca de la Sagra.

Desde la Diputación se destaca el aumento del nivel de participantes, que supone la confirmación de un Certamen navideño que quiere implicar a los estudiantes más jóvenes en la celebración de fechas tan señaladas.

Por iniciativa de la Diputación y la Cámara de Comercio Toledo y provincia se presenta en Lisboa como destino de turismo de negocios

El pasado 9 de diciembre de 2004, tuvo lugar en Lisboa una presentación de Toledo y su provincia como destino de congresos, convenciones e incentivos, dirigida a operadores turísticos y medios de comunicación especializados, así como a directivos de grandes empresas y colectivos asociativos de Portugal con sede en Lisboa y su entorno. La iniciativa es fruto de la colaboración entre la Diputación de Toledo, a través del Área de Turismo, y la Cámara de Comercio e Industria de Toledo, a través de Toledo Convention Bureau. El acto cuenta con el apoyo ins-

titucional de la oficina española de turismo en Lisboa y del Instituto de Promoción de las Exportaciones (IPEX) de Castilla La Mancha.

Esta colaboración contribuye a aunar esfuerzos entre todas las instituciones y administraciones implicadas en el desarrollo turístico de nuestra provincia, continuando con la labor iniciada en INTUR 2004 a través de INTUR Negocios.

El acto se desarrollará el 9 de diciembre de 2004, iniciándose con un workshop de dos horas de duración. Se realizará una presentación del destino, que incluye un breve audiovisual y una muestra de la gastronomía toledana.

Se prevé la asistencia de unas 15 empresas relacionadas con el sector turístico (representantes de hoteles, restaurantes, organizadores de eventos y servicios turísticos, etc), respaldadas con el apoyo de las administraciones turísticas del destino, Diputación de Toledo, Ayuntamiento de la capital y servicio de turismo de la Cámara de Comercio de Toledo.



Programa de actos religiosos de Borox

• Día 23 de diciembre, 19:00 horas
Celebración Penitencial Comunitaria, este acto contará con la participación de Párrocos de municipios de alrededor.

• Día 24 de diciembre
Por la tarde, celebración de la Eucaristía, en la Capilla de Nuevo Borox.

• Día 24 de diciembre, 00:00 horas.

Misa del Gallo, en la Iglesia de Ntra.Sra. de la Asunción.

• Día 25 de diciembre
10:00 horas, Celebración de la Eucaristía.

12:00 horas, Misa de Navidad.

• Día 1 de enero
Celebración de la Eucaristía.

• Día 6 de enero
Celebraremos la Eucaristía a las 10:00 horas y a las 12:00 horas.

Como viene siendo habitual se expondrá el tradicional Belén en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, en el que han colaborado voluntarios y la propia parroquia.

Durante las fiestas navideñas, voluntarios de Cáritas y Catequistas recorren el municipio para visitar a ancianos y enfermos. Continúa siendo tradición que Cáritas Parroquial de Borox obsequie con el correspondiente aguinaldo a estos colectivos.

Durante estos días los grupos de Catequesis de Confirmación visitan BASIDA para entregar regalos donados por la población y la parroquia del municipio. Con el mismo propósito se acude al asilo de Santa Casilda y a otros centros similares.

Recordar a todos los vecinos y vecinas del municipio que se admiten donaciones para ayudar a estas y otras causas necesitadas. Ya han solicitado nuestra ayuda la leprosería de Cuillón entre otras asociaciones benéficas.

El coro, acompañado de instrumentos de cuerda, amenizará algunos de los actos religiosos.

Antonio Gala, visitará Yeles y dará nombre a la Casa de la Cultura

El próximo 12 de enero de 2005 Yeles recibirá la visita de Antonio Gala y la Casa de la Cultura adoptará su nombre como reconocimiento al poeta.

Antonio Gala, poeta español nacido en Córdoba en 1936. Es licenciado en Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias Políticas y Económicas.

Ha cultivado todos los géneros literarios incluidos el periodismo, el relato, el ensayo y el guión televisivo. Ha obtenido numerosos premios por su valiosa contribución al Teatro y la Ópera. Calderón de la Barca, Nacional de Literatura, Adonais de Poesía y Planeta han sido sus galardones más significativos.

De su obra poética destacan las siguientes: "Enemigo Íntimo", "Sonetos de la Zulia", "Poemas de amor" y "Testamento Andaluz".

"La dictadura se presenta acorazada porque ha de vencer, la democracia se presenta desnuda porque ha de vencer".

Antonio Gala

Talleres de Navidad de Yeles

• 27 de diciembre
Taller de Marionetas.

• 28 de diciembre
Taller de Karaoke

• 29 y 30 de diciembre
"PASE SIN LLAMAR"

Autores:

Pablo Gutiérrez Menoyo
Javier Rivera Ponte

• Jueves 2 de enero

19,00 Horas

VER CARTEL

ANUNCIADOR

GYM-CROSS

Te ofrece sus nuevas instalaciones para mantenerte en forma y pasar ratos de ocio tanto sólo/a como en familia



- Musculación
- Fitness
- Powerlifting
- Aerobic
- Artes Marciales
- Boxeo
- Thai Boxin
- Masajes

Presentando este anuncio 1ª clase y matrícula GRATIS



- Preparación para cuerpos especiales
- Recuperación del estado físico
- Entrenamientos personalizados...
- Baile clásico español, flamenco y sevillanas, iniciación y perfeccionamiento.

SIN NINGUN TIPO DE COMPROMISO
C/ RAMÓN Y CAJAL, 13 • POL. IND. "LAS MONJAS"
SESEÑA NUEVO TLF: 658 98 88 46 • 91 801 21 72



Borox

Añoover de Tajo

La oposición denuncia las condiciones del consultorio tras la reforma de la planta baja

Se ha construido una nueva sala para el nuevo facultativo que pasará consulta

La oposición (PP) asegura que varios vecinos se encuentran en un estado de crispación por la nueva situación en la que se encuentra el consultorio de la localidad. Y es que, en un pleno celebrado el pasado mes de octubre, se aprobó el incremento del servicio de médico, con un nuevo facultativo que asistirá a los pacientes de la localidad en horario de mañana.

Este segundo médico, también pasará consulta en Yeles. Pero el problema que plantea el equipo de la oposición es la falta de espacio, tanto para ubicar al nuevo médico, como para los pacientes, puesto que la sala de espera es de dimensiones reducidas. Y tienen que los enfermos tengan que esperar en la calle, ahora que llega el invierno.

La nueva sala para el médico se



Aunque el consultorio tiene dos plantas, tan sólo se utiliza el ala de la zona baja

ha situado en la entrada al consultorio y desde el partido popular local no se cree que tenga las

condiciones, ni el espacio necesario para ubicar una camilla y un despacho.

Presupuestos prorrogados y normas subsidiarias en estudio

Respuestas a las preguntas realizadas por la oposición

■ Durante el turno de ruegos y preguntas del último pleno ordinario celebrado en el municipio, la oposición destacó dos consultas de entre el gran número de explicaciones que se pidió al equipo de Gobierno.

Así, en primer lugar, salió a la palestra el tema de los presupuestos del año 2004 que, a falta de un mes para su finalización, aún no han sido aprobados.

La respuesta del ejecutivo local (PSOE) fue que no se iban a presentar, puesto que las arcas municipales contaban con un sobrante económico suficiente como para prorrogar los presupuestos establecidos en el año 2003.

Sin embargo, la oposición apunta a la falta de claridad por parte del equipo de Gobierno, puesto que, según ellos, ya habían formulado esta misma pregunta du-

rante varios plenos anteriores y la respuesta del alcalde, Luis Miguel Díaz (PSOE) siempre era la misma: que aún no había dado tiempo a aprobarlos.

Varios meses más tarde, el equipo de Gobierno afirma que, finalmente, no va a haber ningún presupuesto de 2004.

Ahora bien, la oposición asegura que, por su parte, no saben cual es la cantidad sobrante, ni cuánto se piensa invertir este año que está a punto de finalizar.

Respecto a la pregunta de cuando estarán listas las nuevas normas subsidiarias, el regidor local aseguró que continúan en ello. Sin embargo, tampoco explicó muchos detalles del proceso. Por su parte, el portavoz del partido popular, Daniel Moreno, increpa que Borox no tiene ninguna parcela para poder vender.

Añoover de Tajo



David de María triunfa en Añoover. El pasado 19 de noviembre, la sala Ibiza de la localidad se abarrotó de seguidores de David de María para disfrutar del concierto que ofreció y que se engloba dentro de la gira presentación se su álbum *Barcos de papel*.

Alameda de la Sagra

La mitad de las calles del municipio disponen ya de nuevo alumbrado

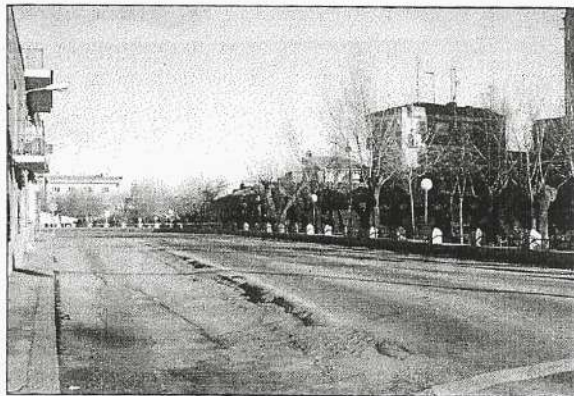
El ayuntamiento ha destinado cerca de 132.000 euros para esta acometida

■ Las obras de renovación y acondicionamiento del alumbrado afectan a los sectores A, B y P del municipio, es decir, las zonas norte, este y sur, hasta el principio de la carretera y el cementerio.

Se trata de varios lugares que estaban sin iluminar o con un alumbrado muy antiguo y deficiente.

Respecto al tipo de farola, se han colocado dos modalidades: de suelo y de pared. Este segundo tipo está destinado a calles estrechas, que son las más antiguas.

Sin embargo, las del cementerio, la carretera y las calles más anchas se han alumbrado con farolas que parten desde la acera.



Algunas de las calles disponen de farolas de pared y de suelo

Ortopedia Parla

AMOENA

Belleza y Confort

MASTECTOMIZADAS

CONSULTA PODOLOGÍA

Easy2Convert

Río Sil, 4 -
Teléf. 91 698 67 27
Fax. 91 698 94 82
PARLA (Madrid)
Próximo estación Renfe



► CEDILLO DEL CONDADO

'Mil razones para vivir en paz' cosecha el éxito entre los vecinos

Durante la jornada, cuyo objetivo era acercar culturas, los asistentes pudieron degustar los platos típicos de los países de aquellos que acudieron hasta las dependencias de la Biblioteca

• Cada participante intervino para exponer, mediante la palabra, su valoración sobre la experiencia de aprender conceptos nuevos relacionados con otras culturas.



Los niños protagonizaron los momentos más entrañables con sus frases y dibujos solidarios./L.T.

RUBÉN CAÑO / CEDILLO

La Biblioteca Municipal de Cedillo del Condado acogió en la tarde de ayer una cita muy valiosa para favorecer la integración racial en la vecindad. En unas instalaciones creadas tiempo atrás para que los vecinos pudieran disfrutar de un lugar donde leer, y también adaptadas para fines culturales y de carácter social, se celebró el encuentro intercultural 'Mil razones para convivir en paz', cita en la que formaron parte tanto adultos como niños.

Sirviendo también de clausura al curso de pintura en seda que durante el último mes captó la atención de un total de 12 vecinas, seis de ellas marroquíes y seis españolas, la jornada se compuso de dos partes en las que se fomentaron valores de tolerancia y amistad entre ambas culturas.

PRODUCTOS TÍPICOS. Por un lado, los adultos ofrecieron a los presentes una degustación de productos típicos navideños procedentes de la gastronomía de cada país. Además, se dio por inaugurada una exposición con los trabajos realizados en el taller de pintura en seda, que permanecerá abierta durante una semana.

Favoreciendo el diálogo y la comunicación, cada participante intervino para exponer, mediante el uso de la palabra, su valoración sobre el desarrollo del curso y la experiencia de aprender conceptos nuevos trabajan-

do con personas pertenecientes a otras culturas.

Por otra parte, los niños pusieron la nota más entrañable a la sesión. En las paredes de las Antiguas Escuelas se abrió un gran mural portando el lema 'Mil razones para convivir en paz'. Frases, dibujos, historias y todo tipo de figuras creativas sirvieron a la causa para impartir tolerancia entre el sector más joven de población, creando la conciencia de que las nuevas generaciones serán las responsables de favorecer una convivencia apropiada en el actual perfil de sociedad.

Este mural continuará expuesto hasta el final de las vacaciones escolares para que cualquiera que así lo desee pueda compartir unos deseos que se espera no queden únicamente en

La exposición de los trabajos realizados en seda permanecerá abierta durante una semana

el periodo navideño.

Seguidamente, los pequeños procedieron a la lectura de textos y poesías elaboradas días atrás en los talleres de la Biblioteca Municipal durante la antesala de la Navidad. Los niños de Cedillo del Condado han compaginado estos talleres con jornadas para decorar las instalaciones públicas y am-

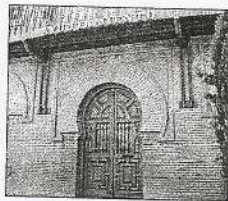
bientar el fin de año.

La integración en inmigrantes y autóctonos es uno de los objetivos primordiales que persiguen los Servicios Sociales de la localidad, área coordinada por Luis Martínez, según ha comunicado el Ayuntamiento.

Tal y como explicó Alicia Fabián, responsable de la Concejalía de Servicios Sociales en el equipo de Gobierno local, en declaraciones a *La Tribuna de Toledo*, para lograrlo se organizan sesiones variadas a lo largo de todo el año.

La Asociación de Mujeres 'Las Damas', que participa activamente en la vida social de la localidad, es también coordinadora de unos eventos que generalmente cuentan con el apoyo del Consistorio.

► ILLESCAS



Las obras de la tercera fase de 'San Isidro' concluirán la actuación integral

RUBÉN CAÑO / ILLESCAS

La Concejalía de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de la localidad toledana de Illescas, área coordinada por Pedro Caballero, desde meses atrás desarrolla trabajos de remodelación en las zonas urbanas de Estafeta Vieja, afectando a su callejón, y la llamada Cooperativa de San Pedro.

Tal y como han indicado fuentes municipales, en Estafeta Vieja las obras consisten en la pavimentación, acerado, mejora de la red de distribución de aguas y recogida de pluviales, dando continuidad a las actuaciones de mejoras urbanas que a lo largo del año 2004 se han desarrollado en el término municipal.

COOPERATIVA SAN ISIDRO.

Por otro lado, los trabajos realizados en la tercera fase de la Cooperativa de San Pedro conforman la que va a ser actuación integral, acometándose trabajos de sustitución de colectores de saneamiento y pluviales, además de la pavimentación y acerado de una ubicación en mal estado para el tránsito de peatones y vehículos.

► BARGAS

'Santa Cecilia' abre la ronda de conciertos navideños

RUBÉN CAÑO / BARGAS

Durante los sábados 14, 21 y 28 de enero, las instalaciones culturales de Bargas acogerán la celebración de un ciclo de música de bandas. Según consta en la programación cultural de otoño e invierno establecida por el Ayuntamiento, la Asociación Musical Santa Cecilia del propio municipio abrirá las actuaciones.

En los sábados siguientes participarán banda Santísimo Cristo de la Sangre de Torrijos y, por otro, la Benito García de la Parra, también establecida en la localidad organizadora.

Las actuaciones musicales pondrán el cierre a la agenda de Navidad.

► BOROX

Los vecinos de Ciudad Lineal no tendrán que asumir costes adicionales

RUBÉN CAÑO / BOROX

Los servicios de comunicaciones, depuradora, electricidad y telefonía no supondrán costes adicionales para los nuevos residentes que se establezcan, una vez que se concrete la construcción de la zona residencial, en las aproximadamente 1.400 viviendas que se construyan en la Ciudad Lineal de Borox.

De esta manera se ha hecho público desde el Consistorio presidido por Luis Miguel Díaz, argumentando, durante la última sesión de Pleno celebrada en el consistorio, que ya se han adquirido compromisos con entidades relevantes para proporcionar cuanto sea necesario a esta zona de importante expansión residencial.

A falta de la carretera por el estudio de la autovía, es posible que el espacio cuente con la creación de una depuradora. Asimismo, se ha asegurado que hay un compromiso con la empresa Unión Fenosa para proporcionar electricidad. A tal efecto, como se le explicó a la oposición durante la última Junta de Gobierno municipal, se ha establecido

en Ordenanza Fiscal el ingreso de aproximadamente 1.200 euros por cada vivienda para ser gestionados aparte.

Respecto a la telefonía, se ha proyectado la instalación de una fibra óptica, con la posibilidad, según se ha transmitido, de ampliar y firmar un convenio que favorezca la dotación del servicio para la zona.

TEMBLEQUE

El PSOE critica que el PP no hiciera públicas sus respuestas en el Pleno

LA TRIBUNA / TEMBLEQUE
El PSOE de Tembleque ha hecho públicas en un comunicado distribuido a los vecinos las preguntas que hizo en el Pleno Ordinario del 24 de junio de 2004, las cuales en su mayoría quedaron para contestar en el siguiente Pleno Ordinario que se celebró el 23 de septiembre.

En el Pleno de septiembre el equipo de Gobierno del Partido Popular del Ayuntamiento de Tembleque «se negó a leer en voz alta las contestaciones», algo que a juicio del PSOE era «su obligación», así como «tradicional en todos los Plenos celebrados en Tembleque». Los socialistas mantienen que el alcalde, Antonio Revuelta, y el portavoz del PP, Ángel Sánchez-Tornero, «impidieron que fueran oídas las contestaciones por los vecinos y vecinas asis-

tentes al Pleno, entregando a los concejales las contestaciones por escrito de las preguntas dirigidas a su equipo de Gobierno».

La excusa presentada por el PP era que no deseaba alargar el Pleno, pero el PSOE temblequeño cree que «en el fondo, lo que quería era que no se conocieran en ese momento las respuestas que habían dado a las preguntas, por los ridículas y fuera de contexto que eran», a juicio de la oposición.

Los socialistas dicen que con la hoja informativa, en la que quieren evidenciar la desinformación del PP a los vecinos desde septiembre, animan a los vecinos «a que asistan a todos los plenos». El PSOE espera que de esta manera mejore el Gobierno municipal, al que califican de «catastrófico».



La oposición vuelve a acusar al PP de «ocultismo» informativo. / L.T.

SUCESOS

Detenido en una discoteca de Rielves por tráfico de drogas

La Guardia Civil de Torrijos detuvo en una discoteca del término de Rielves, a las 21'00 horas del pasado día 12, a J. J. L. L., varón español de 19 años, como presunto autor de un delito de tráfico de drogas. El detenido fue sorprendido cuando vendía pastillas de éxtasis y portaba 122 de las mismas. Por otro lado, la Benemérita de Villaluenga detuvo el mismo día y en la citada localidad a C. F. S., varón español de 40 años, como presunto autor de delitos de malos tratos en el ámbito familiar en la persona de su cónyuge. Por el mismo motivo, aunque el día anterior, fue detenido A. M., varón marroquí de 34 años. De nuevo el día 12 de los corrientes, efectivos de la Guardia Civil apresaron a P. C. G., varón español de 30 años, como

presunto autor de un delito contra los derechos de los trabajadores, al haber tenido a dos personas de nacionalidad búlgara trabajando sin los correspondientes permisos y contratos que establece la ley.

CHT
Los embalses almacenan doce hectómetros cúbicos menos ■ Los diez embalses de la provincia de almacenan 195 hectómetros cúbicos, 12 menos que la semana pasada, de una capacidad de 448 hectómetros cúbicos. En los últimos siete días, el embalse de Azután bajó un hectómetro su capacidad y almacena 77, de los 113 de su capacidad máxima; y el de Rosarito bajó once hectómetros y se queda con 16, de los 82 que puede albergar como máximo. El resto de embalses se mantiene igual. Así, el de El Castro se queda con dos hectómetros, a seis de su capacidad máxima; el de Castrejón mantiene los 38 hectómetros de la semana anterior, de los 41 embalsables; y el de Cazalegas mantiene seis hectómetros, a uno de su máximo. Por su parte, el embalse del Torcón se queda con tres hectómetros cúbicos, a cuatro de su capacidad máxima.

BIENESTAR SOCIAL



El SAMI se integrará formando parte de la Red de Servicios Sociales. / L.T.

El SAMI empleará a 27 profesionales en la atención a inmigrantes en la provincia

El delegado de Bienestar Social informó a los alcaldes de 22 ayuntamientos del Servicio de Atención y Mediación con Inmigrantes

• El servicio de la Junta engloba 27 áreas de la provincia y significa un convenio por cada área de un importe aproximado de 25.000 euros.

LT. / TOLEDO

Informar a los alcaldes de la provincia de Toledo de la puesta en marcha del Servicio de Atención y Mediación con Inmigrantes fue el objetivo de la reunión que mantuvo el delegado provincial de Bienestar Social, Tomás Villarrubia, con ediles toledanos.

Un encuentro que tuvo lugar en el Castillo de San Servando de Toledo y al que asistieron los alcaldes de 22 ayuntamientos de la provincia, concretamente de Maqueda, Casarrubios del Monte, Fuensalida, Borox, Seseña, Ilescas, Numancia de la Sagra, Ollas del Rey, Carpio de Tajo, La Puebla de Montalbán, Bargas, Ocaña, Villarrubia de Santiago, Alcaudete de la Jara, San Pablo de los Montes, Polán, Mora, La Guardia, Quintanar de la Orden, Consuegra, La Puebla de Almoradiel y Madridojos. Asimismo, acudieron a la reunión el presidente de la mancomunidad de la Sagra Alta y las concejales de Bienestar Social de los ayuntamientos de Talavera de la Reina y Toledo.

Según manifestó Tomás Villarrubia, el Servicio de Atención y Mediación con Inmigrantes (SAM) abarcará 27 áreas de la provincia toledana y supondrá la firma de un convenio por cada área de un importe aproximado de 25.000 euros. Unos 27 profesionales pres-

tarán este servicio que será gestionado por los ayuntamientos cabecera de área.

Con este servicio se reestructura la atención a los inmigrantes por parte de la Consejería de Bienestar Social, al haber pasado la gestión del Servicio de Información y Atención a Inmigrantes de este departamento a la nueva Consejería de Trabajo y Empleo. Así, los servicios de mediación y atención social serán prestados por Bienestar Social.

Durante su intervención, el delegado destacó que la Consejería de Bienestar Social considera que la intervención social con inmigrantes debe plantearse desde el principio de normalidad y universalización que caracterizan los ser-

servicios de interculturalidad y mediación familiar.

La referencia territorial y cobertura del recurso serán las áreas de servicios sociales, ubicándose el SAMI en las áreas donde sea necesario y a propuesta de los servicios sociales básicos, ratificada por la delegación provincial correspondiente.

Con carácter general, el SAMI se integrará, tanto en lo que a programas se refiere como en su ubicación física, en los centros operativos de área, formando parte de la Red de Servicios Sociales. En consecuencia, la gestión deberá ser municipal, estableciéndose dos modalidades de gestión para el año 2005. Como primer paso, el Ayuntamiento o agrupación de ayuntamientos deberá solicitar mediante un proyecto la gestión propia de este servicio.

Posteriormente, las dos fórmulas de gestión serán, por un lado, que el ayuntamiento o agrupación de ayuntamientos selección y contrate al técnico responsable del dispositivo, o, la segunda opción, que el ayuntamiento o agrupación convenie la gestión con una entidad. En este último caso el ayuntamiento será el responsable del desarrollo del SAMI.

Al margen de estas modalidades de gestión, los contenidos del Servicio de Atención y Mediación con Inmigrantes, los modelos de atención, sus objetivos y finalidad, así como el nivel de atención, sus metodologías de trabajo, técnicas e instrumentos, serán comunes a todos los dispositivos, constituyendo en su conjunto un primer nivel de la Red Regional de Atención a Inmigrantes.

El delegado destacó que la intervención debe plantearse con normalidad y universalización

vicios sociales desde sus inicios.

Sin embargo, se ha considerado oportuno la puesta en marcha del Servicio de Atención y Mediación con Inmigrantes debido a las características de este grupo de población, la novedad de su implantación en el territorio y la evolución e intensidad del hecho migratorio, que aconsejan reforzar y complementar los servicios sociales con un recurso de apoyo a los mismos y especializado en cues-

►BOROX



Se espera que el proyecto urbanizador esté concluido en cuatro años./R.C.

Ciudad Lineal contará con un total de 1.400 viviendas nuevas

Desde el equipo de Gobierno presidido por Luis Miguel Díaz se afirmó en Pleno que este PAU es muy llamativo para la evolución general de la localidad por suponer un espacio abierto

• La Presidencia expuso a los ediles la actuación prevista obrante en el expediente, indicando que discurre entre los puntos que marcan Santa María y Valdelabrar.

RUBÉN CAÑO / BOROX

Unas 1.400 viviendas, la mayoría en altura y con una densidad escasa, ubicadas en una avenida que engarzará con un polígono industrial que en adelante se espera se transforme en una zona comercial, serán construidas en la zona de Ciudad Lineal, dentro del término municipal de Borox. De este modo se concretó en el Pleno celebrado el 14 de diciembre, donde se expuso que se espera que el proyecto urbanizador esté finalizado en un plazo de cuatro años.

El último Pleno ordinario celebrado en el Ayuntamiento sirvió, además, para llevar a cabo la consulta previa sobre la viabilidad del programa de actuación urbanizadora en la zona residencial denominada como Ciudad Lineal. Este punto se aprobó por unanimidad una vez efectuados los planteamientos.

En una junta en la que se valoraron asuntos importantes para el desarrollo inmediato de la locali-



El Pleno del día 14 fue el último del año./R.C.

dad, la Presidencia expuso a los concejales la actuación prevista obrante en el expediente, indicando que la misma discurre en el espacio comprendido entre los puntos que marcan Santa María y Valdelabrar, alineando el espacio de oeste a sur y proyectando otro PAU posterior para concluir el tema urbanístico, dejando por concretar en valoraciones posteriores lo realizable en la zona de la Vega.

Tras la exposición de la Alcaldía, la concejal de la oposición, Martín Muñoz, se interesó por el número de viviendas que se construirán. Ante esta cuestión, desde el equipo de Gobierno presidido

por Luis Miguel Díaz se afirmó que serán 25 por hectárea, en espacios muy abiertos que conformarán un PAU muy llamativo para la evolución general del municipio en una zona muy abierta.

Este espacio contará con una amplia avenida, carril bici, zona intermedia, carril central para comunicaciones, por rail en otros medios. Asimismo, se prevé el establecimiento de un comunicador perimetral.

Por otra parte, desde la corporación se ofreció información complementaria indicando que habrá que introducir modificaciones en asuntos relacionados con

las dotaciones.

En este sentido, se explicó que interesa más que se proyecte la zona cercana al Camino de Santa María por existir en este entorno apoyo educativo y cultural, evitando, además, cargar la zona dotacional en la 'raya' de Esquivias, donde se prevé el establecimiento de un intercambiador y un depósito de agua. Otros datos que se aportaron fueron que aún faltan por definir las conexiones con algunos propietarios de comercios.

CARENCIA DE AGUA. Respecto a las consultas relacionadas con la posible carencia de abastecimiento de agua, desde la Presidencia se respondió que estos problemas están resueltos con un acuerdo con la Junta de Comunidades para los próximos años 2006 y 2007, constando así según reuniones mantenidas con Obras Públicas y promotores.

Otros asuntos trasladados al Pleno fueron dar orden de ejecución de vallado en el Polígono Industrial Don Antonio del Rincón, valorar las gestiones legales en relación a la adjudicación del Hogar del Jubilado y someter a información pública asuntos relacionados con la próxima habilitación del Campo de Golf 'La Higuera'.

► PALOMEQUE

Los mayores ya disponen de un club social en el que pasar sus ratos de ocio

RUBÉN CAÑO / PALOMEQUE

La localidad de Palomeque, que cuenta con un total de 476 habitantes, ya dispone de un club social en el que poder realizar diferentes actividades de carácter lúdico y de entretenimiento dirigidas a la tercera edad.

Según informó a *La Tribuna* Miguel Ángel Asoray, adjudicatario de este club social de reciente creación, el Ayuntamiento está participando de la habilitación del lugar, que contará en un espacio abierto a los vecinos con instalaciones de bar, gimnasio, biblioteca y salas de reunión.

En principio, este punto de reunión dentro de la villa con menor número de habitantes de la comarca persigue el objetivo de ofrecer alternativas de entretenimiento a los mayores, sin descartar su utilización por otros sectores de edad en un futuro ante la carencia de otras instalaciones para ello.

A FALTA DE CENTRO DE DÍA. En la actualidad, el club social lo ocupan los mayores hasta las 20.00 horas, convirtiéndose en un auténtico punto de reunión que sustituya a un centro de día.

Es probable que próximamente se adquieran juegos para establecer una sala de ludoteca en el día a día del lugar. Todo por incrementar la actividad en un entorno de tres locales con el esfuerzo, como se ha señalado desde el Consistorio presidido por Juan de Dios Pérez.

► ILLESCAS

El Pleno debate la concesión de ayudas de cooperación

RUBÉN CAÑO / ILLESCAS

El Pleno extraordinario que se va a celebrar hoy en el Ayuntamiento de la localidad de Illescas servirá para exponer a aprobación el punto referente a la concesión de ayudas para la cooperación al desarrollo internacional a través de ONGs y otras personas jurídicas para el ejercicio económico 2004.

Este asunto se complementará en la jornada vespertina de hoy con diferentes cuestiones relacionadas con la proyección urbanística de la localidad, tales como el plan parcial de la Alameda del Señorío, con la aprobación de la modificación del mismo.